



ACTA_I_2022/JUNTA_ACADÉMICA_SESIÓN_EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las diecisiete horas con seis minutos del día **24 DE ENERO DE 2022**, se llevó a cabo la Junta Académica de la Facultad de Historia vía remota, convocando a todos sus integrantes actualmente activos, correspondientes al periodo agosto 2021-enero2022 y bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Lectura, y en su caso, Aval del Acta de fecha 23 de agosto de 2021.
3. Información sobre situación de Regreso a clases seguro Febrero-julio 2022.
4. Acuerdos para regreso a clases.

1. Pase de Lista

La Secretaria de la Facultad, la Lic. Sofía Irene Olmos Galván realiza el pase de lista, contabilizando 36 de 47 asistentes, lo que representa el 76% del total de los integrantes de la Junta Académica. El Director de la Facultad, el Dr. Raúl Romero, declara Quórum legal para sesionar y se declara iniciada la Junta Académica.-----

2. Lectura, y en su caso, Aval del Acta de fecha 23 de agosto de 2021.

Las y los integrantes de la Junta Académica avalan el acta de fecha 23 de agosto de 2021.-----

3. Información sobre situación de Regreso a clases seguro Febrero-julio 2022.

El Dr. Romero menciona que la Secretaría Académica y el Área de Humanidades hicieron llegar los lineamientos para un retorno seguro responsable, y da lectura a cada uno de ellos. Les informa que el documento se puede descargar en el siguiente sitio de la UV: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/retorno/lineamientos-generales/> .----

El Dr. Romero continúa e informa que sostuvo una conversación con la Dra. Yolanda García Molohua, Directora General del Área Académica de Humanidades quien le comentó que la indicación de la Secretaría Académica es que, durante las primeras dos semanas de febrero, las y los docentes deberán presentarse a dar la clase y deberán observar y dar a conocer a los Directivos si existen las condiciones de conectividad para impartir las clases en línea desde el aula, cubículo o centro de trabajo; en este sentido el Dr. Romero informa que dada esta indicación los profesores deberemos regresar a las aulas y cubículos y dar clase, únicamente durante una semana, para realizar el diagnóstico que solicita la Secretaría Académica. Para ello, las y los docentes deberán recordar a las y los alumnos que



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

deberán manifestar en cada clase su opinión respecto a la modalidad por la que consideran la más oportuna de acuerdo a su situación económica de salud y ubicación geográfica: **Mixta**: combinación de presencial e híbrida, **Virtual**: asincrónica, y **en Línea**: sincrónica y asincrónica.-----

El Dr. Romero da el uso de la voz a las y los asistentes para que expresen su punto de vista: -----

El Mtro. Miguel A. Murrieta Rosendo informa que el Área de Formación Básica General (AFBG) se les notificó que las clases serán en línea todo el semestre y que el control de asistencia, para los docentes del AFBG, se hará según acuerdos de las Juntas Académicas. -----

El Dr. Jesús Turiso menciona que son insuficientes las medidas para el regreso a clases presenciales, que la UV debería de proveer pruebas de antígeno para todas y todos los docentes; pregunta qué pasará si un alumno se contagia dentro del aula; además pregunta que en dado caso de que las y los alumnos acudan a la Facultad, si se les podría abrir el Centro de Cómputo para que ahí tomen la clase; y pregunta sobre qué pasará en el caso de las y los docentes que no tengan cubículo en la Facultad y que tampoco les toque dar la clase en un aula híbrida. -----

El Dr. Jorge Rodríguez Molina toma la palabra y comenta que es necesario regresar debido a la salud mental de las y los alumnos.-----

La Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez pregunta que, si en caso de regresar a clases presenciales se deben estar 4 horas continuas. -----

El Dr. Ducey pregunta cuáles son las condiciones de los servicios en la Facultad, en caso de que se decida que las clases serán presenciales. -----

El Dr. Ayala menciona que es arriesgado regresar a clases presenciales durante esta 4ta. Ola.-----

La Dra. Arcos chigo pregunta cuáles son las condiciones de aulas y cubículos para el retorno a clases presenciales. -----

El Dr. Romero interviene para contestar algunas de las preguntas planteadas. Primero, está de acuerdo con el Dr. Turiso acerca de la situación actual con la Pandemia y menciona que los Profesores de Tiempo Completo que estén a cargo de un cubículo podrían impartir sus clases desde ahí, haciéndolo los demás desde las aulas con su equipo de cómputo conectándose al internet inalámbrico de la Unidad de Humanidades o desde los Institutos o Centros de Investigación en las que los investigadores estén adscritos. Por otra parte, el Dr. Romero menciona que el ingreso a la Unidad se realizará con las medidas de seguridad acostumbradas



(presentando credencial UV o INE por alumnos, académicos y visitantes), las medidas sanitarias recomendadas: toma de temperatura, aplicación de gel con alcohol, una entrada y una salida por separado, señalética apropiada, etc. En las aulas de nuestra Facultad se llevará a cabo la limpieza por personal SETSUV, al menos cada final de clase, la cual puede durar de 1:30 hrs (cuando son dos) y 2:30 (cuando son cuatro); y la sanitización de las aulas, se contempla se podría hacer al final de cada día. Cada salón contará, además de los implementos acostumbrados (proyector, pantalla, pintarrón, escritorio, bancas, sillas...), con dispensadores de gel antibacterial con alcohol, extintor, y para las aulas F1 y F2, la modalidad de "aula Híbrida". Respecto a los cubículos el Dr. Romero menciona que aún no están listos, sin embargo, se espera ya cuenten con internet alámbrico la semana próxima. -----

El Dr. Ricardo Corzo Ramírez interviene y hace las siguientes preguntas: ¿se conoce el aforo posible en la Unidad de Humanidades?, si es necesario asistir la primera semana para ver si funciona o no el internet, ¿porqué al AFBG se le concedió que todo el periodo escolar fuera en línea?, y finalmente, opina que el regreso presencial no sería el más afortunado por ahora. -----

El C. Martín Ordaz Cruzado, Consejero Alumno, menciona que se ha reunido con las y los representantes de generación para conocer sus puntos de vista respecto al regreso presencial y que, **las opiniones están divididas, dado que algunos, no quieren volver porque en sus familias tuvieron familiares contagiados y los gastos que deberán hacer por enfermedad los obligan a trabajar y tener que regresar a Xalapa a clases será contraproducente en su economía familiar, además existe la situación de que, en generaciones avanzadas, ya no consideran necesario regresar a clases presenciales toda vez que ya están cursando las últimas EE como Línea I, Línea II, Trabajo en Fuentes y Experiencia Recepcional.** De esta manera informa: En la generación 2018 ya no hay EE's por cursar y la modalidad en línea les favorece por lo que prefieren continuar así. En la generación 2019 se tienen dos posturas, la mitad de esta generación es foránea, y el trabajo en línea les ha permitido tener un empleo para solventar parte de sus estudios; y la otra postura es para quienes viven en Xalapa y que consideran pueden regresar de manera presencial. La generación 2020 y 2021 han manifestado su interés por seguir en la modalidad en línea, ya que a los foráneos les preocupan los gastos que tendrán sus padres para el regreso: hospedaje, alimentación, transporte, etc., además dicen estar preocupados por posibles contagios. -----

El Dr. Corzo propone que el Consejo Técnico ayude a preparar un posible escenario para el retorno a clases y esta Junta Académica se mantenga abierta hasta considerar qué hacer. -----



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

La Dra. Celaya propone que se realice una nueva Junta Académica posterior al inicio de clases, para que cada uno de los docentes de las EE's puedan consultar a las y los estudiantes acerca de sus necesidades y condiciones. -----

Una vez vertidas las opiniones, la Junta Académica de la Facultad de Historia acuerda lo siguiente:

- a) Durante la primera semana del inicio de periodo escolar, los académicos deberán acudir a firmar de manera autógrafa su asistencia de clases a la Unidad de Humanidades.-----
- b) En la segunda semana iniciado el periodo escolar, se realizará de ser necesario, una Junta Académica en la que, las y los docentes, informen la modalidad en la que trabajarán con sus alumnos, una vez que conozcan las características de sus grupos: número de alumnos inscritos, lugar de origen, enfermedad propia o de familiares, necesidad de trabajo para sostenimiento familiar, posibilidades económicas para tomar clases presenciales, el tipo de la Experiencia Educativa (teórica o práctica) para considerar su pertinencia presencial o vía remota, etc. En sí, se deberá considerar el interés que los alumnos poseen por aprender, a fin de que sean escuchados en sus sugerencias o propuestas para una mejor comprensión en los temas a tratar de cada EE.-----
- c) A los alumnos se les pide empatía y flexibilidad con sus demás compañeros y sus maestros, a fin de celebrar de la mejor forma y con la calidad educativa requerida, sus clases, prendiendo su cámara en la mayoría de las ocasiones que en línea sea impartida su clase.-----

Sin más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con veintiocho minutos del día al principio señalado, se da por concluida la sesión firmando los que en ella intervinieron. -----

Dr. César A. Ordóñez López

Dr. Gerarda A. Galindo Peláez

Dr. Hubonor Ayala Flores

Dra. Julieta Arcos Chigo

Dra. Ana María del Socorro García García

Dr. Raúl Romero Ramírez

Dr. Jorge A. Rivero Mora

Dr. Jorge Rodríguez Molina



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

~~[Signature]~~
Mtra. María del Rosario Juan Mendoza

~~[Signature]~~
Mtro. Héctor Santamaría Paredes

~~[Signature]~~
Mtro. Ricardo Teodoro Alejandre

~~[Signature]~~
Mtra. Diana Fuertes El Musa

~~[Signature]~~
Mtra. Ma. Fernanda Galindo Ruiz

~~[Signature]~~
Mtra. Yuyultzin Pérez Apango

~~[Signature]~~
Mtro. Miguel A. Murrieta Rosendo

~~[Signature]~~
Dr. Claudio I. Hernández Palacios

~~[Signature]~~
Dr. Jesús Martín Turiso Sebastián

~~[Signature]~~
Dr. José Manuel Velasco Toro

~~[Signature]~~
Dr. Michael Thomas Ducey

~~[Signature]~~
Dr. Ricardo Corzo Ramírez

~~[Signature]~~
Dr. Rogelio de la Mora Valencia

~~[Signature]~~
Dra. Carmen Blázquez Domínguez

~~[Signature]~~
Dra. Filiberta Gómez Cruz

~~[Signature]~~
Dra. Griselda Hernández Méndez

~~[Signature]~~
Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez

~~[Signature]~~
Dra. Julia Micaela de Guadalupe Vargas
Montero

~~[Signature]~~
Dra. Yolanda Juárez Hernández

~~[Signature]~~
Dra. Yovana Celaya Hernández

~~[Signature]~~
Mtra. Olivia Pérez Domínguez

~~[Signature]~~
Lic. Sofía Irene Olmos Galván

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Martín Ordaz Cruzado
Consejero Alumno
S19030110

Litzy Aracely Hernández Cruz
Consejera Alumna Suplente
S19013650

[Handwritten signature]
Eker Jael González Castañeda
S20015440
Titular

Andrea Murrieta Rosas
S20015421
Suplente

[Handwritten signature]
Ángel Rafael Rodríguez Roldán
S21013616 titular

[Handwritten signature]
Sandra Berenice Sánchez Bolaños
S21013546 suplente

[Handwritten signature]
GONTER
Josuhe Castillo Montero
S19013661
Titular

[Handwritten signature]
Sara Ruffián Estrada
ZS19013583
Suplente

[Handwritten signature]
Alma Delia González García
S18011836
Titular

[Handwritten signature]
Vianney Alejandra Peña Morales
S17023688
Suplente

[Handwritten signature]
Alma Iris Sánchez Cruz
S17023668
Titular

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]